



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen C Nº 208-B
Julio-diciembre 2022
Quito-Ecuador**



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**Volumen C
N° 208-B**

**Julio-diciembre 2022
Quito-Ecuador**

EL PROCESO DE MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA EN ARGENTINA

-DISCURSO DE INCORPORACIÓN-

Paula Casado Sastre¹

Estimada Arquitecta Antonieta Palacios, Directora de la Academia Nacional de Historia Capítulo Guayaquil, distinguidos miembros de la Academia, amigos todos.

Me gustaría expresar mi gran satisfacción por el nombramiento como Miembro Honoraria de esta distinguida institución. Esperaba con mucha ansia mi incorporación, no solo por sentirme honrada por la propuesta de los compañeros de la Academia para que los acompañe, sino por tener el privilegio de enriquecerme y elevarme con su conocimiento.

Considero que la misión de la Academia Nacional de Historia es fundamental por estar relacionada con el saber y con la memoria, y esto cala profundamente en mí. En este punto, me gustaría detenerme y hacer un paréntesis para explicar brevemente el compromiso de la República Argentina con la memoria, la verdad y la justicia.

El proceso de *Memoria, verdad y justicia* que se abrió en Argentina a partir de la recuperación de la democracia en 1983, implicó la generación de Políticas Públicas de Memoria orientadas a hacer efectivo el derecho a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición de las violaciones a los derechos humanos.²

1 Cónsul General de la República Argentina en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador. Perteneció al Directorio del Honorable Cuerpo Consular de la ciudad de Guayaquil desde 2021. Se formó en la Universidad de Buenos Aires (UBA), es Licenciada en Ciencia Política, también cursó materias complementarias en la Facultad de Abogacía y Sociología. Participó de la capacitación de Jóvenes Diplomáticos de Asia y América Latina en Beijing, China (2015). mpaulacasado@gmail.com

2 Verónica Torras, Luz Palmás, Marcela Perelman, "Memoria, verdad y justicia como política de Estado. Análisis de políticas públicas implementadas durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015) respecto de los delitos de lesa humanidad ocurridos en la última dictadura argen-

Este gran movimiento atravesó fundamentalmente mis años de formación universitaria en el marco de los gobiernos peronistas, que tuvieron una política activa con la historia, pero no solo por la historia en tanto letras atrapadas en libros para ser estudiadas, sino como la historia presente, historia viva, historia en dialéctica entre sucesos y estudiosos, la historia incorporada a la realidad presente.

Fundamentalmente, en función de una consigna de Estado que dicta: “prohibido olvidar”.

No olvidar la *Causa Malvinas*, no olvidar los atentados terroristas sufridos en la Argentina en la Embajada de Israel (92) y la AMIA (94), no olvidar las atrocidades de la Dictadura miliar, los desaparecidos y el sufrimiento social ante el terrorismo de Estado. Así como tampoco olvidar la grandeza de nuestros héroes y de la Argentina. En ese sentido, lo que se propuso y se trabaja cada día es la memoria activa.

Memoria Activa, es la capacidad para mantener en la mente de forma activa una información. Es decir, no solamente conocer los sucesos, sino traerlos al presente con el objetivo de construir, colectivamente, una de reflexión y análisis crítico de la historia reciente. Por ejemplo, en Argentina desde el ámbito educativo, desde las organizaciones culturales y sociales a través de la memoria activa se reflexiona sobre las graves consecuencias económicas, sociales y políticas de la última dictadura militar y se comprometan activamente en la defensa de la vigencia de los derechos y las garantías establecidos por la Constitución Nacional, y del régimen político democrático.

En forma general las políticas públicas están dirigidas a mantener la memoria de carácter educativo, cultural o de otra naturaleza; como ser la preservación y respecto a los sitios de memoria histórica y los archivos. Este compromiso de la Argentina, es también mi compromiso, con el que me siento identificada.

Mis colegas de la Academia, por su profesión y gran conocimiento, tienen mucho que brindar al ámbito de la cultura y del saber, seguramente, desde ese punto de vista mi contribución podrá ser

tina”, *Análisis*, N°11, 2016. Ver en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/12772.pdf> (01-12-2022)

humilde, razón por la que agradezco enormemente la incorporación ya que tengo mucho que aprender de ustedes. Sin embargo, considero que mi aporte, es precisamente en el marco de esa obsesión por transmitir la historia. Ese concepto de que la historia debe salir de la cabeza de estos eruditos que aquí me acompañan, para ser compartida. Para ser la historia de la gente, de las nuevas generaciones. En ese sentido, mi propuesta es ser una herramienta, una impulsora, para que la historia sea memoria viva, para que reflexionemos y compartamos este conocimiento.

En ese sentido como miembro honoraria de la Academia, es mi deseo poder contribuir con la labor de cada uno de ustedes, y continuar con el excelente trabajo que viene desempeñando y hoy se encuentra a la vista.

Muchas Gracias



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Casado Sastre, Paula, "El proceso de memoria, verdad y justicia en Argentina", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. C, N°. 208-B, julio - diciembre 2022, Academia Nacional de Historia, Quito, 2023, pp.153-155